



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de Julio de 2005

Expte. N° 8.452/04

RES. D. Cs.Ex. N° 151/05

VISTO:

Las disposiciones contenidas en el Art. 41 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares (Res. N° 350/87 y sus modificatorias);

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar las fechas en las que se desarrollará la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente de la referencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar el cronograma para la substanciación de los Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para el cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACION EXCLUSIVA REGULAR para la Asignatura **INGENIERIA DE SOFTWARE**, de la siguiente manera:

| | |
|----------------------------|---------------------------------------------------|
| <i>Sorteo de Temas:</i> | <i>Miércoles 17 de Agosto de 2005 a Hs. 09,00</i> |
| <i>Entrevista:</i> | <i>Viernes 19 de Agosto de 2005 a Hs. 08.30</i> |
| <i>Clase Oral Pública:</i> | <i>Viernes 19 de Agosto de 2005 a hs. 09,00</i> |

ARTICULO 2°: Hágase saber a los postulantes, a los integrantes de los Jurados respectivos, a los Veedores, al Departamento de Informática. Publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

ACHM


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de Julio de 2005

Expediente N° 8483/04

RES. D. N° 151/05 "Bis"

VISTO:

La convocatoria a concurso para cubrir en forma Regular, un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III de la Licenciatura en Química (Plan/97);

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido en tiempo y forma a la publicación de la nómina de inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos, aprobado por Res. 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo de la misma no se efectuaron observaciones ni impugnaciones, corresponde en consecuencia emitir el pertinente instrumento legal;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirante al concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III del Plan de Estudio de la Licenciatura en Química (Plan/97), en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26° del Reglamento antes citado a la profesional que seguidamente se menciona:

Dra. Juana Rosa de la Fuente

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Juana Rosa de la Fuente. Publíquese y resérvese.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas